



“POR LA CUAL SE RECIBEN 3 (TRES) EJEMPLARES DEL ACTA DE ESCRUTINIO DE LA MESA RECEPTORA DE VOTOS Y SE HACE ENTREGA DE 3 (TRES) EJEMPLARES DEL ACTA DE ESCRUTINIO DEL TEI AD HOC, AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

RESOLUCIÓN Nº 12-00-2021 (S.L. 20/08/2021)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 01-00-2021, del Tribunal Electoral Independiente ad hoc “Por la Cual se establece el Calendario Electoral para la Elección de Decano y Vicedecano Periodo 2021-2026, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción”

El Acta N° 09 de fecha 20 de agosto de 2021, del Tribunal Electoral Independiente ad hoc, en el cual el Tribunal Electoral Independiente ad hoc resuelve “Designar a los integrantes de la Mesa Receptora de Votos para la Elección de Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de la Universidad Nacional de Asunción y se aprueba el Acta de Escrutinio del TEI ad hoc”.

La Resolución N° 11-00-2021, del Tribunal Electoral Independiente ad hoc “Por la Cual se designan integrantes de la Mesa Receptora de votos para la Elección de Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción”

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el Reglamento General para Elección de Decano y Vicedecano de las Facultades de la Universidad Nacional de Asunción y las consideraciones de los miembros del Tribunal Electoral Independiente ad hoc;

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE AD HOC EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

Art. 1 Recibir los 3 (tres) ejemplares del Acta de Escrutinio de la Mesa Receptora de Votos y hacer entrega de los 3 (tres) ejemplares del Acta de Escrutinio Final del TEI ad hoc, al Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 2 Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO
Secretaría del Tribunal Electoral Independiente




Prof. MSc. YOLANDA VICTORIA BARRIOS SOSA
Presidenta del Tribunal Electoral Independiente ad hoc